| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 32.735.594 — CONTRATO No. 892-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BARRANQUILLA - GRUPO TERRITORIAL ATLÁNTICO - MAGDALENA (Barranquilla) |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía profesional y administrativa sus servicios profesionales para el acompañamiento psicosocial a través de la implementación de acciones, planes y procesos restaurativos del programa para miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Apoyar en la implementación de los lineamientos desde el enfoque psicosocial para el desarrollo de las acciones en el marco de los procesos restaurativos vinculados al plan de acompañamiento a miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz. | Se realizó revisión del borrador de la resolución proyectada para el programa de acompañamiento a comparecientes de la Fuerza Pública y de la bibliografía relacionada con la implementación del acompañamiento psicosocial establecidos en el marco de los procesos restaurativos. |
| 2. Apoyar y acompañar los procesos de formulación, validación, implementación, fortalecimiento, seguimiento y evaluación del enfoque psicosocial en la ruta establecida para el proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz. | Se participó en la totalidad de espacios virtuales de fortalecimiento del enfoque psicosocial establecido para la ruta de acompañamiento de miembros activos y retirados de la fuerza pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz. |
| 3. Apoyar el proceso de articulación del componente psicosocial con los planes, programas, estrategias y proyectos que se desarrollen en el marco del proceso de acompañamiento a comparecientes de Fuerza Pública ante la Jurisdicción para la Paz. | Se participó en la totalidad de espacios virtuales de fortalecimiento del enfoque psicosocial establecido para la ruta de acompañamiento de miembros activos y retirados de la fuerza pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz. |
| 4. Apoyar el proceso de Registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz. | En relación con esta obligación contractual, se recibió la asignación de Usuario y un equipo portátil con cargador, por parte de la la profesional Operativa y del Profesional OTI del GT Atlántico Magdalena, necesarios para el acceso al SIRR. |
| 5. Acompañar y participar de espacios de articulación interinstitucional para el fortalecimiento de los procesos relacionados con el acceso a beneficios de los comparecientes de Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz que requiera la ARN. | Teniendo en cuenta que aún no ha ingresado la población sujeto de atención dentro del proceso de acompañamiento a comparecientes de la Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz, no se participó en espacios de articulación interinstitucional. |
| 6. Apoyar en la implementar las estrategias de sensibilización y entrenamiento del enfoque psicosocial aplicado en los procesos de acompañamiento a comparecientes de Fuerza Pública en el equipo territorial. | Participación en las jornadas de fortalecimiento del enfoque psicosocial establecido para la ruta de acompañamiento de miembros activos y retirados de la fuerza pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz. |
| 7. Apoyar, acompañar y participar en los espacios de articulación interinstitucional, mesas técnicas y en las instancias requeridas en el marco de los procesos establecidos para el desarrollo planes, programas y proyectos. | Teniendo en cuenta que aún no ha ingresado la población sujeto de atención dentro del proceso de acompañamiento a comparecientes de la Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz, no se participó en espacios de articulación interinstitucional. |
| 8. Apoyar y asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales. | Durante el mes objeto del presente informe, se participó en el comité de seguimiento del grupo territorial realizado los días 16 y 17 de abril en la sede ARN GT Atlántico - Magdalena. El 11 de abril se participó en la primera jornada preparatoria del Encuentro de acercamiento en la ciudad de Santa Marta - Comparecientes miembros de la Fuerza Pública con FCR a celebrarse del 2 al 4 de mayo en la ciudad de Santa Marta. Los días 22 y 23 de abril se participó en el Encuentro Nacional del programa para comparecientes de la Fuerza Pública, realizado en Bogotá. Adicionalmente,durante abril se participó en las capacitaciones virtuales sobre el Plan de Formación Territorial Segundo ciclo "Método operativo de ingreso", "Diagnóstico psico-social ", "Caracterización - línea base ", "Acompañamiento psico-social individual, familiar y grupal ","Dispositivos", "Salud ", "Educación FPT" y "Educación Formal". |
| 9. Acompañar y rendir de forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado | Se presentó oportunamente el informe de actividades correspondiente al mes de abril de 2024. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se dio cumplimiento de todas las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato. |

Rosa Ernestina Carvajal de la Hoz

Firmado digitalmente por Rosa Ernestina Carvajal de la Hoz

**ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA

Firmado digitalmente por CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA
Fecha: 2024.04.30 11:41:48 -05'00'

**NOMBRE(S): CARLOS MARIO GONZÁLEZ LUNA**

**Fecha VoBo: 30-04-2024**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co